



COMUNA : Retiro
DECRETO N° : 240
FECHA : 19/01/2012

VISTOS :

1.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. 2.- Ley 18.778 de 17 de enero de 1989 y sus modificaciones a traves de leyes 19.059 de 13 de mayo de 1991, Ley 18.899 de 30 de diciembre de 1989, Ministerio de Economia y Hacienda. 3.- Decreto Supremo H 195 del 19 de Febrero de 1998 que aprueba reglamento para la aplicacion de la Ley 18.778.4.- Ley 19.949 del 05 de Junio 2004, que dio origen a l Sistema Chile Solidario.5.- Resolucion 930 del 21 de diciembre del 2008.- 6.-Resolucion Exenta 079 de fecha 27 de Enero 2010 que distribuye cupos para Subsidio Agua Potable Urbano 2010.- 7.- Resolucion Exenta 656 de fecha 30 de septiembre 2010 que incrementa numero de subsidios.- 8.- Resolucion Exenta 93 del 08 de febrero del 2011 que distribuye cupos para Subsidio Agua Potable Urbano año 2011.- 9.-Resolucion Exenta 762 del 05 de septiembre del 2011 que incrementa subsidios, Ley 19.949.- 10.- Solicitudes de usuarios para su postulacion.- 11.- Ord. 006 del 14 de Enero del 2005 que instruye refrendar totalidad de Decretos Alcaldicios.-

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS
SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

% SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
77	00004661612-K	1	VERDUGO	HORMAZÁBAL	GRACIELA DEL PILAR	11788637-9	240	01/02/2012	PASAJE REGIDOR ROBERTO	2327
77	00000982716-1	2	CAMARA	LEPUMAN	LAURA MARGARITA	14183504-1	240	01/02/2012	LUIS MUÑOZ O	2810
45	00004660870-4	3	MORALES	MALDONADO	CRISTIAN MAURICIO	14022684-K	240	01/02/2012	ALCALDESA LAURA GARCIA	3449
45	00004145999-9	4	AZÓCAR	MEZA	JOSÉ DANIEL	14284288-2	240	01/02/2012	PASAJE LOS ENCINOS 1038	3788

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



PATRICIA GONZÁLEZ MUÑOZ
ENCARGADA
UNIDAD DES. COMUNITARIO



CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE (S)



LIC. IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CPF/AIM/PGM/pgm

DISTRIBUCION:

- Intendencia Regional.-
- Administrador Municipal.-
- Unidad de Control.-
- Secretaría Municipal.-
- Archivo Of. de Partes
- Depto. de Administración y Finanzas.-
- Depto. de Racaudación y Cobranza - Concepción
- Unidad Desarrollo Comunitario.-